

Guayaquil, 10 de marzo de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ILIRIO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2007, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y al cumplimiento en el pago de los impuestos prediales y tributarios y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establece los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2007:

- 1.- La pérdida que se registra en el 2007 corresponde al pago de impuestos prediales y a la depreciación de los activos fijos, que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 2.- Se disminuye el Patrimonio en un 0.98% con relación al ejercicio 2006

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Muy atentamente



CPA JORGE SOLORZANO ORTIZ
COMISARIO
REG. 12614

